



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00381745- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita aprobación de un convenio marco suscripto entre la Universidad Nacional de Córdoba, representada por el Sr. Secretario de Innovación y Vinculación Tecnológica, y la Municipalidad de la ciudad de General Deheza, representada por el Sr. Intendente interino, con el objeto de establecer vínculos de complementación y cooperación científica y tecnológica entre ambas instituciones;

Lo informado en orden 16 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dispuesto por la OHCS 6/12;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo los Nros: DDAJ-2024-75031-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el convenio marco suscripto entre la Universidad Nacional de Córdoba, representada por el Sr. Secretario de Innovación y Vinculación Tecnológica, y la Municipalidad de la ciudad de General Deheza, representada por el Sr. Intendente interino, de que se trata, que se incorpora a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

